

**CIRCULAR N°17 de 2012  
(12 octubre)**

**PARA:** Alcaldes Locales, Coordinadores Administrativos y Financieros y Responsables de Presupuesto de los Fondos de Desarrollo Local

**DE:** Directora Distrital de Presupuesto (E)

**ASUNTO:** Derecho de Petición de Información

De manera atenta a continuación se transcribe el numeral 13 del Derecho de Petición interpuesto por el Honorable Concejal Fernando López Gutiérrez, radicado en la Secretaría Distrital de Hacienda bajo el No. 2012ER102931 el 8 de octubre, para que dentro del término legal previsto se otorgue respuesta directamente al Concejal, a la calle 36 No. 28A 41.

13. (...) "los recursos de la sobretasa a la gasolina que ha recibido la ciudad desde el 2000 a la fecha, ¿**Que destinación han tenido los recursos?** ".

Cabe señalar que tratándose de un ingreso corriente, el 10% de la Sobretasa a la Gasolina se destina a los FDL para ser invertida en la malla vial.

Le agradezco enviar copia de la respuesta a la Dirección Distrital de Presupuesto y al correo electrónico [jsaenz@shd.gov.co](mailto:jsaenz@shd.gov.co).



**PIEDAD MUÑOZ ROJAS**  
Directora Distrital de Presupuesto (E)

Revisado por:	Carmen Yadira Barrera Morales		Octubre 11 de 2012
Proyectado por:	Jeanet Sáenz González		Octubre 11 de 2012